

PROGRAMA FORMATIVO DE VERANO PARA ESTUDIANTES DE GRADO MATRICULADOS EN TITULACIONES BIOMÉDICAS O DE CIENCIAS DE LA VIDA

El Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO; *El Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas*, en Madrid, España, ofrece oportunidades de formación en investigación a estudiantes de todas las nacionalidades interesados en desarrollar una carrera investigadora en Biomedicina y Ciencias de la Vida durante el verano.

Durante **2025 se otorgarán hasta 6 puestos de formación de verano** a estudiantes universitarios de cualquier país que estudien en las Ciencias Biomédicas y de la Vida o campos relacionados.

La información sobre el CNIO y sus Grupos, Secciones y Unidades de Investigación se puede encontrar en el apartado "Programas Científicos" de nuestra web <https://www.cnio.es/en/>, o en nuestro Annual Report (<https://www.cnio.es/en/research-innovation/annual-report/>).

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: 31 de marzo de 2025.

REQUISITOS DE LA SOLICITUD

- 1- Debes haber aprobado al menos 2/3 del total de créditos (cursos o exámenes) requeridos para una licenciatura relacionada con las Ciencias de la Vida o la Biomedicina (en cualquier país).
- 2- Debes mantener tu condición de estudiante de grado durante todo el programa de verano (del 23 de junio al 14 de agosto de 2025).
- 3- Debes tener un excelente expediente académico con un promedio de calificaciones (GPA) superior a 0.75 (con tu GPA como numerador y el GPA más alto posible como denominador).
- 4- Debes tener un buen conocimiento de inglés.
- 5- Debes estar disponible del 23 de junio al 14 de agosto (8 semanas) para asistir al programa de formación. Si no puedes estar en el CNIO durante este periodo, no podrás acceder al programa.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Solo los candidatos preseleccionados deberán enviar los siguientes documentos por correo electrónico a summertraining@cnio.es:

1. Dos cartas de recomendación.
2. Copia de un Expediente Académico o Certificación oficial, en el que conste el número de créditos superados.
3. Copia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
4. Acreditación de disponer de un seguro médico en vigor, ya sea público o privado, durante toda la estancia estival. Los ciudadanos procedentes de países emisores de la Tarjeta Sanitaria Europea (EH), incluidos los españoles, deberán presentar esta documentación.

Es muy recomendable tener estos documentos preparados con anticipación.

POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD DE ACCESO

El CNIO promueve activamente una política de no discriminación e igualdad de acceso, de manera que ningún candidato pueda ser privilegiado, beneficiado, perjudicado o privado de ningún derecho, por razón de edad, sexo, orientación sexual, estado civil o familiar, situación económica, educación, origen o condición social, herencia genética, capacidad laboral reducida, discapacidad, enfermedad crónica, nacionalidad, raza, territorio de origen, idioma, religión, convicciones políticas o ideológicas y afiliación sindical.

INFORMACIÓN GENERAL

El programa de formación se desarrollará del 23 de junio al 14 de agosto de 2025. (8 semanas), y constará de 300 horas de trabajo. La naturaleza intensiva del programa requiere un compromiso de tiempo completo (37,5 horas por semana) por parte del participante. Se requiere que los estudiantes participen en todas las actividades programadas.

Cada estudiante trabajará bajo la supervisión de un líder de grupo/sección/unidad o un miembro del grupo de investigación. Los participantes asistirán a una serie de seminarios semanales impartidos por profesores e investigadores del CNIO. Los estudiantes deberán presentar los resultados de su investigación en una sesión especial que se celebrará al final del programa.

La participación en este programa implica la aceptación de toda la normativa interna del CNIO, así como de la del grupo/unidad y Programa de Investigación al que se ha adscrito el estudiante. El estudiante aceptará el horario y el programa de prácticas tal y como le indique su tutor.

El CNIO se hará cargo de los gastos de desplazamiento del estudiante: un billete de ida y vuelta desde la ciudad de origen del estudiante hasta Madrid.

Durante el programa formativo de verano, el CNIO subvencionará desayunos y almuerzos en la cafetería del centro.

Los estudiantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes personales durante toda su estancia en el CNIO.

Los ciudadanos de los países que no emitan el EHC recibirán un seguro médico privado y un seguro de repatriación, excepto aquellos que ya estén cubiertos por un seguro médico válido durante toda la estancia de verano.

La participación en este programa no implica ningún tipo de acuerdo contractual entre los candidatos seleccionados y el CNIO.

Una vez finalizado el programa formativo, el CNIO emitirá un certificado en el que se indicará su área de formación.

El inglés es el idioma de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las plazas se otorgan de forma competitiva teniendo en cuenta el expediente académico y la carta de motivación del estudiante. En caso de igualdad de méritos, se dará preferencia a los estudiantes de último año de estudios.

Los solicitantes seleccionados serán notificados por correo electrónico. Los resultados también se publicarán en la página web: <https://www.cnio.es/en/education-and-career-development/career-development-programmes/laboratory-training-programme-undergraduate-summer-session/>

LISTADO DE GRUPOS Y UNIDADES ELEGIBLES

PROGRAMA DE ONCOLOGÍA MOLECULAR

Grupo	Líder de Grupo
Grupo de interacciones metabólicas	Guadalupe Sabio
Grupo de topología y rupturas de ADN	Felipe Cortés

PROGRAMA DE BIOLOGÍA ESTRUCTURAL

Grupo	Líder de Grupo
Grupo de Genómica Digital	Marcos Díaz Gay

PROGRAMA DE BIOTECNOLOGÍA

Grupo	Líder de Grupo
Unidad de Proteómica	Marta Isasa
Unidad de citometría de flujo	Lola Martínez